

PONENCIA

Municipio Autónomo de Guaynabo

VISTA PÚBLICA - Community Development
Block Grant Disaster Recovery

5 de marzo de 2018, Bayamón, Puerto Rico

Con. Ansel Pérez Flores
ALCALDE



PONENCIA

Municipio Autónomo de Guaynabo

VISTA PÚBLICA - Community Development Block Grant Disaster Recovery

5 de marzo de 2018, Bayamón, Puerto Rico

UN SALUDO a la Mesa Presidencial, funcionarios del Gobierno de Puerto Rico, y a todos los presentes en esta Vista Pública. Se dirige ante ustedes, Ángel Pérez Otero, Alcalde del Municipio Autónomo de Guaynabo.

A través de esta Ponencia, en este proceso de Participación Ciudadana, presentaré de manera breve pero concisa,

- Los efectos devastadores del Huracán María en nuestro Municipio
- Una solicitud de fondos del Programa “Community Development Block Grant Disaster Recovery”, mejor conocido por sus siglas en inglés como “CDBG-DR”
- Cuatro Proyectos de Vivienda a ser desarrollados en la jurisdicción de Guaynabo, por mi administración
- La experiencia del Municipio de Guaynabo en el desarrollo de Proyectos de Vivienda y uso de Fondos Federales
- Así como comentarios finales y expectativas de este servidor, como primer ejecutivo del Municipio de Guaynabo, de este proceso de Vistas Públicas

EFEECTO DEL HURACÁN MARÍA EN GUAYNABO

PONENCIA VISTA PÚBLICA CDBG-DR
5 DE MARZO DE 2018, BAYAMÓN, PUERTO RICO

Durante los días 19 y 20 de septiembre de 2017, el Huracán María azotó la Isla. Nunca se había experimentado un evento como este. Quizás los más parecidos fueron San Ciprián (Categoría 4, septiembre de 1932) y San Felipe (Categoría 5, septiembre de 1928).

El *huracán María*, con sus fuertes vientos e intensas y prolongadas lluvias, devastó la Municipalidad de Guaynabo, así como a todo Puerto Rico.

Resultados directos en la INFRAESTRUCTURA de Guaynabo

- Pérdida total del servicio de energía eléctrica, con daños sustanciales a todos sus componentes, tanto de generación como de distribución
- Interrupción en el sistema de suministro de agua durante un período prolongado en todas las comunidades
- Interrupción en los sistemas de comunicaciones en todas las comunidades, por un período prolongado de tiempo, como la telefonía, la radio y la televisión, e internet (voz y datos)
- Daño severo a los diferentes componentes del sistema vial

En términos de PROPIEDAD PÚBLICA

- En el orden de 140 de nuestras instalaciones sufrieron daños, con estimados en el orden de 46 millones de dólares para reparaciones, edificios tales como la Casa Alcaldía y Oficinas Gubernamentales, Cuarteles de la Policía, Instalaciones Recreativas y Deportivas, entre otros
- En el orden de 50 localidades del componente vial, como carreteras principales, puentes y áreas peatonales sufrieron daños, con un estimado inicial de reparaciones de 4.5 millones de dólares

En términos de la PROPIEDAD PRIVADA

- Según datos oficiales de FEMA disponibles al 27 de febrero de 2018, un total de 27,901 personas se registraron en el Sistema de Fema para el programa de Asistencia Individual. FEMA refirió a 20,712 solicitantes al programa de Asistencia Individual. Según la reglamentación del programa, 9,673 son legibles para ayuda. Todavía falta mucho por hacer por las familias que han sufrido daños en sus propiedades.

- Según datos del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos (“USACE”), al 27 de febrero de 2018, para el Programa de Techo Azul (“Blue Roof”), se han instalado un total de 783 toldos azules, para el 81.7% de los casos elegibles para el programa. Faltan por instalar un total de 175 toldos azules. Son muchas las unidades de vivienda que perdieron sus techos o sufrieron daños en los mismos y que no fueron elegibles para este programa. Un CENSO realizado por el Municipio tras el paso del Huracán María, estableció que un total de 2,820 unidades de vivienda sufrieron daños en sus techos desde parcial pérdida total.
- Las áreas comerciales experimentaron daños sustanciales a las instalaciones y la pérdida del servicio de energía eléctrica durante largos períodos de tiempo. Esto los obligó a permanecer parcial o totalmente inoperantes, aumentó a su vez sus gastos operativos, resultando en pérdidas en muchos casos, y en otros hasta el cierre total de sus operaciones.

Afectó de múltiples maneras la **POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD**

- La totalidad de las Egidas localizadas en la jurisdicción solicitaron ayuda para poder atender su población, por falta de energía eléctrica, agua, suministros y accesos.
- Residentes cuidadores de familiares solicitaron refugio por falta de energía eléctrica, agua y suministros que les imposibilitaba el prestarles el cuidado continuo necesario. Los refugios habilitados por el estado no estaban preparados para recibir a esta población.
- Varias de las Egidas de la jurisdicción solicitaron a los familiares de sus clientes que buscaran a los mismos para que se hicieran cargo de ellos, ya que no podían atenderlos por falta de servicios básicos y/o daños en las facilidades.

Afectó los **RESIDENTES EN ZONAS DE ALTO RIESGO**

- Se habilitaron refugios para atender a la población residente en zonas identificadas como de alto riesgo. Un total de 120 familias fueron ubicadas en los distintos refugios habilitados muchas de ellas por periodos prolongados de tiempo. Al cerrar los refugios, varias de las familias regresaron a sus unidades de vivienda para encontrar las mismas con daños, otras decidieron mudarse con familiares y amigos.
- Entre las áreas más vulnerables se encuentran las comunidades de Amelia, Vietnam, Sabana, Juan Domingo, Calle Los Robles, Los Filtros, Buen Samaritano, San Miguel, El Ultimo Chance, entre otras.

En términos de los **RECAUDOS MUNICIPALES**

- El impacto directo del huracán en la economía privada local a su vez causa un disloque en la economía a nivel de gobierno municipal, creando así una importante interrupción económica que afecta la provisión de servicios esenciales para los ciudadanos.

Nueva Construcción 3ra edad

Se propone la nueva construcción de proyecto de alquiler de 40 unidades, con los parámetros de resiliencia necesarios, para las personas de mayor edad de ingresos bajos y moderados.

El proyecto proveerá a sus residentes un lugar seguro, resiliente y con suficiente abasto de combustible y servicios.

En cumplimiento con la circular de CDBG-DR, el Proyecto incorporará principios de sustentabilidad, sistemas eficientes de energía y agua que permitirá la mitigación en desastres futuros. Un lugar seguro para esta población.

NECESIDAD

A causa del huracán, mas de 20 egidas dejaron de funcionar por la carencia de sistemas resilientes, poniendo en riesgo vida y bienestar de las personas de mayor edad. Además, un gran numero de envejecientes no tuvieron acceso a un lugar seguro donde recibirían albergue y servicios esenciales.

ELEGIBILIDAD

La Circular de CDBG-DR (83 FR 5844) otorgó una dispensa al 24 CFR 570.207(b)(3) que permite la nueva construcción de vivienda.

Objetivo Nacional: LMH –Beneficiar a Familias de Ingresos Bajos

COSTO Y TIEMPO DE DESARROLLO

El costo estimado de este proyecto es de \$3,600,000.00. Tomando en consideración el tipo de proyecto y la capacidad del Municipio el proyecto podrá desarrollarse en el periodo de 24 meses.

CAPACIDAD DEL MUNICIPIO

El municipio de Guaynabo tiene una vasta experiencia en el desarrollo de vivienda asequible. Durante los pasados años el Municipio desarrolló proyectos similares con mas de 270 unidades.

Nueva Construcción 120 Unidades de Vivienda

Proyecto de nueva construcción de viviendas para familias que residen en zonas identificadas como de alto riesgo ante desastre.

Se proponen un total de 85 unidades de vivienda que combinarán venta y alquiler.

En cumplimiento con la circular de CDBG-DR el Proyecto incorporará principios de sustentabilidad, sistemas eficientes de energía y agua que permitirá la mitigación ante desastres futuros.

NECESIDAD

Según la estadísticas de FEMA mas de 4,000 familias fueron afectadas por el huracán María. De estas familias mas de 790 requieren una vivienda de reemplazo. Fondos CDBG-DR serán utilizados para complementar los fondos de FEMA.

ELEGIBILIDAD

La Circular de CDBG-DR (83 FR 5844) otorgó una dispensa al 24 CFR 570.207(b)(3) que permite la nueva construcción de vivienda.

Objetivo Nacional: LMH –Beneficiar a Familias de Ingresos Bajos

COSTO Y TIEMPO DE DESARROLLO

El costo estimado del proyecto es \$10,200,000.00. Tomando en consideración el tipo de proyecto y la capacidad del Municipio el proyecto podrá desarrollarse en el periodo de 24 meses.

CAPACIDAD DEL MUNICIPIO

Guaynabo tiene una vasta experiencia en el desarrollo de vivienda asequible. Durante los pasados años el Municipio desarrolló proyectos similares con mas de 270 unidades. La mayoría de estos proyectos contaron con Fondos HOME y CDBG en sus etapas de planificación y construcción.

Adquisición y Rehabilitación De Vivienda Existente

Fondos CDBG-DR se utilizarán para adquirir en el orden de 90 unidades de vivienda en el mercado o repositadas que requieran rehabilitación mínima.

Las viviendas serán puestas a disposición de aquellas familias cuyas viviendas fueron destruidas por el huracán o no deben ser rehabilitadas por otras razones.

NECESIDAD

Los datos de FEMA y HUD muestran que mas de 300 familias de ingreso bajos requieren una vivienda de reemplazo. Fondos CDBG-DR serán utilizados para complementar los fondos de FEMA para adquirir y rehabilitar las viviendas de reemplazo.

ELEGIBILIDAD

Este proyecto es elegible bajo el 24 CFR 570.201(a) y 24 CFR 570.202

Objetivo Nacional: LMH –Beneficiar a Familias de Ingresos Bajos

COSTO Y TIEMPO DE DESARROLLO

El costo estimado del proyecto es \$11,250,000.00. El proceso de adquisición y rehabilitación de cada unidad de vivienda debe tomar no mas de 4 meses.

CAPACIDAD DEL MUNICIPIO

EL Municipio opera un programa de adquisición y rehabilitación de vivienda existente que sirve principalmente a personas de ingresos bajos. Anualmente se logra ayudar a un promedio de 50 familias para que cuenten con una vivienda asequible, segura y sanitaria.

Rehabilitación de Unidades de Vivienda Existentes

Fondos CDBG-DR se utilizarán para proveer asistencia para la rehabilitación y/o reconstrucción de viviendas dañadas por el Huracán María

Se espera rehabilitar un total de 335 unidades de vivienda, en comunidades de gran necesidad.

NECESIDAD

Los datos de FEMA y HUD muestran que a causa del Huracán, mas de 5,881 viviendas sufrieron daños y que dichas familias no poseen los recursos para poder completar la rehabilitación.

ELEGIBILIDAD

Este proyecto es elegible bajo el 24 CFR 570.202

Objetivo Nacional: LMH –Beneficiar a Familias de Ingresos Bajos

COSTO Y TIEMPO DE DESARROLLO

El costo estimado del proyecto es \$5,031,738.00. El proceso de rehabilitación permanente y o reconstrucción de cada unidad de vivienda debe tomar no mas de 4 meses.

CAPACIDAD DEL MUNICIPIO

EL Municipio opera un programa de rehabilitación de vivienda existente que sirve principalmente a personas de ingresos bajos. Anualmente se rehabilitan mas de 50 unidades vivienda.

En estos cuatro (4) proyectos se combinan de manera estratégica las diversas actividades elegibles del Programa CDBG-DR, para atender las necesidades de vivienda no satisfechas en nuestro pueblo. Al ser desarrolladas por la Administración Municipal, se garantizará la participación del comercio e industrias locales, se crearán empleos y se activará la economía directa e indirectamente. Cumpliendo así a cabalidad con lo que el Programa persigue.

Su desarrollo e implementación beneficiará a un total de 585 familias directamente. Los proyectos van dirigidos a que nuestros ciudadanos cuenten con una unidad de vivienda decente, sanitaria, segura, y resistente a desastres; cumpliendo con las necesidades de recuperación no satisfechas que persigue el programa CDBG-DR. Estos son parte de toda una estrategia de lograr que el Municipio de Guaynabo sea una ciudad segura para todos.

Datos adicionales particulares de cada proyecto estarán disponibles a solicitud del Estado.